seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: TDTWyJMaV6+P/8KrQGTNLA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2B000000059-D00I

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
B-100085676	1	22335875	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	SUC. EXPEDIDORA
	13/10/2026	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/09/2026	24:00 Horas Del	22/12/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ACUEDUCTO ZULIA 2026	**No. DOC. IDENTIDAD**	902105145-3
DIRECCIÓN	CR 2 # 4 - 74	**TELÉFONO**	3114175279
ASEGURADO	MUNICIPIO DE MARIPI BOYACA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800024789-8
DIRECCIÓN	CRA. 5 NO 3-30	**TELÉFONO**	3125296934
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MARIPI BOYACA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800024789-8
DIRECCIÓN	CRA. 5 NO 3-30	**TELÉFONO**	3125296934

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA PORROGA AL AMPARO DE CUMPLIMIENTO ADICIONANDO EL TIEMPO DE LIQUIDACION DEL CONTRATO.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.NO 141 -22 DE SEPTIEMBRE 2026 , CUYO OBJETO ES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 902057675 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 902037365 (PART. 50,0 %)
OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA ZULIA DEL MUNICIPIO DE MARIPÍ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS OBRAS HIDRÁULICAS REQUERIDAS, ASÍ COMO EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP), PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN CONDICIONES DE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 22/09/2026	24:00 Horas Del 22/04/2027	71.182.393,60	47.195,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 22/09/2026	24:00 Horas Del 22/12/2029	17.795.598,40	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 22/12/2026	24:00 Horas Del 22/12/2031	35.591.196,80	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 124.569.188,80	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AMER CONSULTORIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	47.195,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	47.195,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	8.967,00
TOTAL A PAGAR	$	56.162,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/12/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA ASIF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100085676	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	22335075	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/10/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/09/2026	24:00 Horas Del	22/12/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE.

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO ACUEDUCTO ZULIA 2026)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	22335075

Fecha de Facturación	13/10/2026	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	B-100085676	
Periodo Facturado	22/09/2026	22/12/2031

Fecha Límite de Pago	12/11/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	47.195,00
IVA	8.967,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	56.162,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ACUEDUCTO ZULIA
CR 2 # 4 - 74	902105145
Intermediario	AMER CONSULTORIA DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la cláusula de terminación automática establecida en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1066 código de comercio).
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIt 900531292-7**, al respaldo endoselo correctamente y diligencie los datos de girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará la sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continue el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	22335075

Fecha de Facturación	13/10/2026	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	B-100085676	
Periodo Facturado	22/09/2026	22/12/2031

Fecha Límite de Pago	12/11/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	47.195,00
IVA	8.967,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	56.162,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ACUEDUCTO ZULIA
CR 2 # 4 - 74	902105145
Intermediario	AMER CONSULTORIA DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000022335075(3900)000000056162(96)20261112

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900223350 75(3900)000000056162(96)20261112

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDIA DE MARIPÍ- BOYACÁ NIT: 80024789-8	CÓDIGO PA-GC-SP-C-320.14-17
	VERSIÓN: 2,0
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	PÁGINA _1_ DE _1_
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

1.	TIPO DE APROBACIÓN	☑ Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales ☐ Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual ☐ Certificado de Modificación de Póliza de Cumplimiento a favor de entidades Estatales ☐ Certificado de Modificación de Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
2.	DEPENDENCIA	SECRETARIA PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS
3.	NÚMERO DE CONTRATO	141-2026
4.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DIA: 22 / MES: 9 / AÑO: 2026
5.	OBJETO DEL CONTRATO U ORDEN DE PEDIDO	OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA ZULIA DEL MUNICIPIO DE MARIPÍ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS OBRAS HIDRÁULICAS REQUERIDAS, ASÍ COMO EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP), PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE
6.	CONTRATISTA	CONSORCIO ACUEDUCTO ZULIA 2026 NIT: 902105145-3 R/L EDILSON ERNESTO BAREÑO MORENO C.C. N° 9.398.385 de Sogamoso
7.	EXPEDIDA POR	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A NIT: 860.037.013-6
8.	No. PÓLIZA	B-100085676

SE APRUEBAN LAS PÓLIZAS DESCRITAS, POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES, RESPECTO A LOS SIGUIENTES AMPAROS:

	TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO ($)	10. VIGENCIA						VERIFICACIÓN	
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL				
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	SI	NO
9.	CUMPLIMIENTO	**$ 71.182.393,60**	22	9	2026	22	4	2027	X	
	PRESTACIONES SOCIALES	**$ 17.795.598,40**	22	9	2026	22	12	2029	X	
	ESTABILIDAD DE LA OBRA	**$ 35.591.196,80**	22	12	2026	22	12	2031	X	

OBSERVACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA PORROGA AL AMPARO DE CUMPLIMIENTO ADICIONANDO EL TIEMPO DE LIQUIDACION DEL CONTRATO GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS No 141 -22 DE SEPTIEMBRE 2026, CUYO OBJETO ES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 NIT: 902057675 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2- NIT: 902037365 (PART. 50,0 %)
DE OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA ZULIA DEL MUNICIPIO DE MARIPÍ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS OBRAS HIDRÁULICAS REQUERIDAS, ASÍ COMO EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP), PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN CONDICIONES DE

FECHA DE EXPEDICIÓN	13/10/2026	FECHA DE APROBACIÓN	14/10/2026

Aprobado por:

JERSON JAHIR QUIROGA CASTILLO
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Supervisor

ELABORÓ	YEIMY ORTEGA	REVISÓ	KATERIN CORTES	APROBÓ	JERSON QUIROGA